

# **DE LA VULNERACION A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.**

## **QUÉ PUEDE HACER LA ESCUELA**

Julio de 2010

Equipo docente: Alicia Guebel - Mirella Crema (Consultora Institucional)

Gabriela Guebel (EDUPAS) + Sandra Barilari (ECAPSOCIAL)

## ABUSO SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El abuso sexual es una de las formas del maltrato que sufren niñas, niños y adolescentes.

Históricamente, la infancia ha sido objeto de maltrato. No hace mucho que la sociedad ha comenzado a dar protección a niñas/os y adolescentes. En Argentina, un paso fundamental ha sido la incorporación de la Convención Internacional por los Derechos de Niños, niñas y Adolescentes (CIDN), a la Constitución Nacional de 1994

La Ciudad de Buenos Aires, conforme al principio federal establecido en la Constitución Nacional, organiza sus instituciones autónomas como democracia participativa y adopta para su gobierno la forma republicana y representativa.

El 1 de octubre de 1996, fue sancionada la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, en los Capítulos noveno y décimo (arts. 38 y 39), incluye aspectos relacionados a la perspectiva de género y reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos activos de sus derechos.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el año 1998 acorde a la Constitución de la Ciudad, se sanciona la Ley 114 1 y, en cumplimiento con dicha ley en el año 2000 se crea el organismo de aplicación de la **ley de Protección de derechos de niñas, niños y adolescentes. 2**

---

<sup>1</sup> **LEY 114.** Sanción: 03/12/1998. Promulgación: De Hecho el 04/01/1999

[http://www.ciudadyderechos.org.ar/derechosbasicos\\_l.php?id=14&id2=64&id3=139](http://www.ciudadyderechos.org.ar/derechosbasicos_l.php?id=14&id2=64&id3=139)

<sup>2</sup> [http://www.ciudadyderechos.org.ar/sistemas\\_h.php?id=33&id2=446](http://www.ciudadyderechos.org.ar/sistemas_h.php?id=33&id2=446)

## Conceptos para tener en cuenta:

- **ABUSO SEXUAL CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES** Es toda conducta de carácter sexual que un adulto impone sobre una niña, un niño o adolescente, quien debido a su inmadurez, no puede comprender, consentir o rechazar.
- **Es una de las formas de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes.**
- Si bien el maltrato a niños, niñas y adolescentes en su mayor parte se da dentro del grupo familiar, puede darse también en servicios de salud (consultorio) o en la escuela. Estos son los casos menos frecuentes.
- No son hechos aislados. **Es un proceso relacional complejo**, con un adulto significativo en la vida del niño/a. **Se produce favorecido por la relación de confianza.**
- El ‘hechizo’: Es la preparación que efectúa el abusador y que paraliza psicológicamente a la víctima, para luego facilitar los actos intrusivos. El abusador va imponiendo el silencio y el secreto con amenazas, mentiras, culpabilización y manipulación psicológica.
- **La responsabilidad es siempre del abusador, del adulto.**
- Nunca hay responsabilidad en la víctima: no hay circunstancias o actitudes que ‘provoquen’ al abusador, ni hay madurez suficiente para comprender los alcances de lo que sucede.

## Algunos mitos a revisar

MITO	REALIDAD
<b>El ASI solo se da en ambientes pobres o de escasa cultura</b>	Ocurre en todo estrato social y cultural
<b>Es un incidente aislado</b>	Es un proceso. Se repiten crónica y reiteradamente.
<b>Las/os niñas/os mienten y fantasean, pueden inventar que están siendo abusados</b>	Es <b>IMPORTANTE</b> creer en la palabra de niñas/as. Los niños/as no inventan ni fantasean con ser abusados.
<b>Las/os niñas/os pueden detener el abuso</b>	No pueden. Por diferencia de poder, imposición de silencio.
<b>Todo abuso sexual genera un daño irreparable en las/os niñas/os</b>	Los efectos son importantes, pero pueden variar en gravedad dependiendo de quien comete el abuso, que apoyo recibe la víctima, y otros factores.

## Consecuencias

Aparte de las consecuencias físicas, el ASI altera

- La visión de sí misma/o: el/la niño/a se percibe como culpable, se ve como indigno de cariño y consideración. Se daña la autoestima y se siente distinto.
- La posibilidad de confiar en los demás: Aprende que el contacto físico y la intimidad emocional son peligrosos, se vuelve reticente. O lo contrario, es decir que tiende a aferrarse a los demás, buscando cercanía afectiva de modo indiscriminado
- La visión del mundo: La transgresión a los límites que promueve quien abusa, hace que niñas y niños vivan el entorno de modo confuso. En este contexto puede desarrollar una dificultad para percibir y respetar los límites adecuados en el contacto con los demás.
- La vivencia de la propia sexualidad: se enfrenta en forma abrupta a una sexualidad adulta que no llega a comprender. El abuso sexual LO PRIVA DE LA POSIBILIDAD DE DESCUBRIR la sexualidad a su propio ritmo. Una distorsión de la sexualidad, asociada a experiencias de dominio y coerción. <sup>i</sup>

En las Instituciones y a partir de estos develamientos se producen:

- Crisis de confianza
- Crisis en los vínculos
- Angustia, decepción, rabia
- Fortalecimiento de estrategias pedagógicas para el cuidado y protección de niñas y niños

## Qué hacer ante la revelación del abuso

1. Escuchar y contener.
2. Intentar guardar la calma.
3. **Mostrarle que se cree en su palabra** (para ello, hay que creerle realmente).
4. **Reconocer el esfuerzo de hablar.**
5. **Darle espacio** para seguir hablando en el futuro.
6. Respetar sus tiempos
7. **Aclararle que lo que le sucede no es su culpa.**
8. **Aclararle que lo que sucede no debería sucederle**
9. **Agradecer la confianza depositada**
10. **Tomar medidas** que contribuyan a la protección del niño/a

### Creer

Las niñas y niños dicen la verdad cuando revelan situaciones de abuso. Además lo denuncian con su comportamiento y los síntomas que presentan.

### NUNCA

- No Culpar a la víctima**
- No retar al niño/a**
- No dudar de su relato.**
- No eludir el tema**
- No presionar**
- No minimizar o negar**
- No expresar alarma, lástima ni violencia.**
- No tratar al niño/a de forma diferente.**

## Si hay sospecha

- Si sospecha de abuso, lo más importante es ofrecer un espacio de comunicación y crear una atmósfera propicia para que el niño/niña pueda contar su situación.
- Eso requiere de un adulto sensible, confiable y solidario.
- Aunque el niño o niña no lo revele, le habrá transmitido que hay personas que pueden ayudar.

### Ante un relato o manifestación de abuso...

...No actuar en soledad. En cada institución hay una red a la cual acudir, en la Ciudad hay otras redes que sostienen a las instituciones.

## Previniendo abusos en las vidas de niños y niñas desde la Educación Sexual Integral

*“Seguramente será preciso vencer los temores y la vergüenza que arrastramos como consecuencia de nuestra propia educación, y que no deben impedirnos informarnos y formarnos de un modo adecuado para educar y cuidar a los alumnos”*

Educación Sexual en el Nivel Inicial - Ministerio de Educación - GCBA

*“Los estudios de la Organización Mundial de la Salud indican que cuanto antes los/as chicos/as accedan a una educación sexual adecuada, menores serán sus posibilidades de estar expuestos al abuso sexual durante su infancia, adolescencia y adultez”.*

María Inés Re, Página 12, 17 de diciembre de 2004

**Las/os niñas/os no son responsables de defenderse del abuso.**

**La escuela puede promover factores protectores, fortaleciendo la autonomía y expresión de niñas, niños y adolescentes, brindando espacios de confianza y escucha.**

#### **En Nivel Inicial**

- \* Generar un clima de confianza y libertad para que pregunten sobre lo que les inquieta
- \* Conversar sobre las partes consideradas privadas o íntimas enseñándoles a nombrarlas correctamente
- \* Conversar sobre los vínculos familiares y los derechos a ser respetados por todos
- \* Explicar que ningún adulto o niño mayor tiene derecho a lastimarlos, dañarlos, tocarlos de modo que los haga sentir incomodidad, y en ese caso, pueden pedir ayuda.
- \* Explicar que es correcto decir NO, aún a familiares o conocidos
- \* Conversar sobre los secretos: la diferencia entre secretos breves (confidencialidad, intimidad, sorpresas) y los secretos que les propone un adulto, que se prolongan en el tiempo o dan miedo.

#### **En la Escuela Primaria se suman a estas propuestas**

- \* Enseñar a reconocer los órganos genitales como partes íntimas
- \* El derecho y el respeto a la propia intimidad y la de los demás
- \* Reconocimiento del límite de tolerancia a los contactos corporales.
- \* Derecho a decir No, y a pedir ayuda o alejarse

#### **En la Escuela Secundaria**

- \* Promover el conocimiento de los derechos de niños/niñas y adolescentes
- \* El conocimiento y formas de acceso a los servicios de salud y de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes.
- \* La valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia y la de los otros-as.
- \* El análisis crítico de prácticas basadas en prejuicios de género.
- \* El análisis e identificación de situaciones de amenaza y/o vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Y en general trabajar sobre

- La expresión de las emociones y sentimientos
- El reconocimiento y resolución de conflictos
- Las normas de convivencia
- Los vínculos de cuidado y de afecto, cómo construirlos
- El derecho al buen trato, el derecho a la salud
- El cuidado de nuestro cuerpo y el de los demás
- La red de adultos confiables

Dice Onetto, a partir de los conceptos de El profesional Reflexivo de D Schomm,  
El docente es un profesional  
porque tiene las herramientas para resolver las cuestiones que se le presentan  
o sabe donde ir a buscarlas  
y se hace cargo de los resultados de su acción .

## Bibliografía y otras recomendaciones

- Ley 114 Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
- Ley 2110 Educación Sexual Integral
- Diseño curricular de educación sexual integral 2009 (por niveles)
- BRINGIOTTI, María Inés. “Abuso Sexual infantil: ¿qué podemos hacer desde al escuela?” en Ensayos y Experiencias. Ed. Novedades Educativas. Mayo/junio 2001. Año 7.Nº 38.Bs. As.
- Cabal, Graciela - Historias de Familia - G. Cabal - Ediciones del Quirquincho - 1992
- Imberti - Julieta - Groisman, Claudia - Sexualidades y afectos - Buenos Aires - Ed Lugar - 2008
- Intebi Irene- Abuso sexual infantil - En las mejores familias - Buenos Aires - Granica - 2008
- Perrone, Reynaldo y Nannini, Martine . Violencia y Abusos sexuales en la familia - Paidós - 1995
- RE, María Inés. Educación sexual en la niñez (un desafío posible), Nivel Inicial y EGB I - Ediba Libros. Marzo 2005.
- Velázquez, Susana - Violencias cotidianas, violencia de género, Paidós - (2003) - Buenos Aires.
- Weiss, Marta, Greco, Beatriz - Charlando sobre nuestra sexualidad, Buenos Aires, Troquel - 1995

### Páginas web / Artículos

- Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes gobBsAs [http://www.buenosaires.gob.ar/areas/chicos/?menu\\_id=23182](http://www.buenosaires.gob.ar/areas/chicos/?menu_id=23182)
- Cartilla El Abuso Duele <http://www.educares.com.ar/abuso.htm>
- [www.asapmi.org.ar](http://www.asapmi.org.ar)
- [www.buentrato.cl](http://www.buentrato.cl)
- [www.ecapsocial.com.ar](http://www.ecapsocial.com.ar) (pestaña materiales)
- Guía Gratuita para la Crianza en la Prevención Activa del Abuso Sexual Infantil [http://www.abusosexualinfantilno.org/base/IMG/pdf/Ccmo\\_conversar\\_con\\_los\\_nipos-2.pdf](http://www.abusosexualinfantilno.org/base/IMG/pdf/Ccmo_conversar_con_los_nipos-2.pdf)

<sup>1</sup> (Manual de Apoyo en Maltrato y Abuso Sexual Infantil - Programa de Educación para la No Violencia - Centro de Estudios y Promoción del Buen Trato - Pontificia Universidad Católica de Chile)

---